

CONFLICTIVIDAD SOCIAL

EN VENEZUELA



FOTOGRAFÍA - TIAGO ORIHUELA

FEBRERO 2019

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social
OVCS



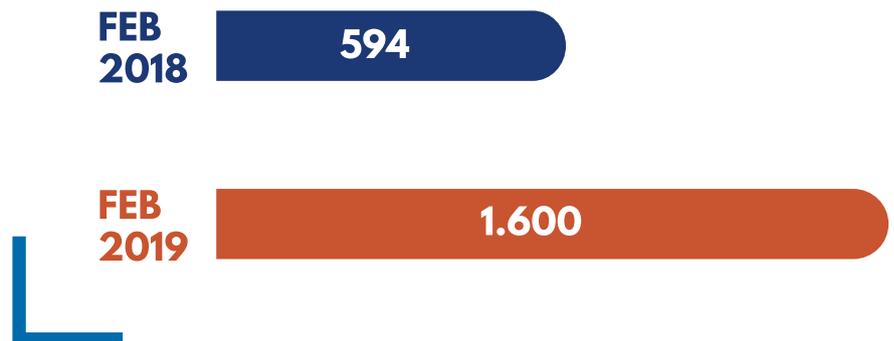
Venezolanos claman por la entrada de la ayuda humanitaria

1.600 protestas marcaron la conflictividad en Venezuela durante febrero de 2019

7 personas asesinadas y más de 300 heridos fue el saldo de la represión para impedir ingreso de ayuda humanitaria

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró **1600 protestas en febrero de 2019**. Esto se traduce en un promedio de 57 diarias. En comparación con igual período del año pasado, esta cifra representó un **incremento de 260%**.

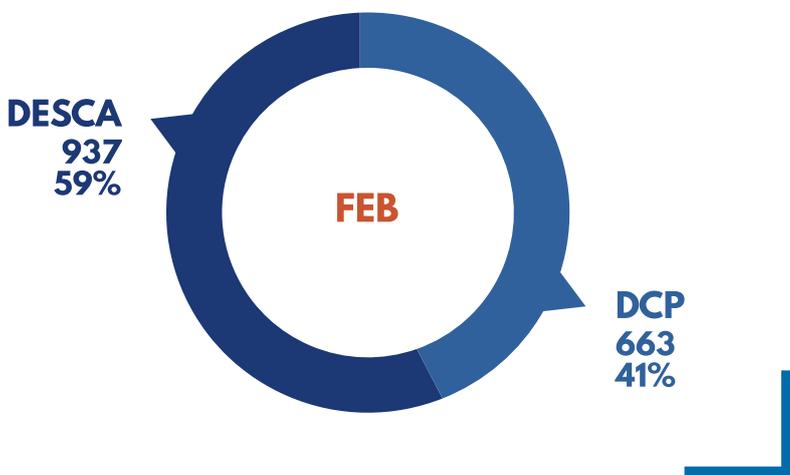
PROTESTAS FEBRERO 2018 VS 2019



Las exigencias de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) concentraron **59% de las protestas**.

Aun cuando los venezolanos exigen un cambio de gobierno, no han dejado las demandas por los derechos sociales.

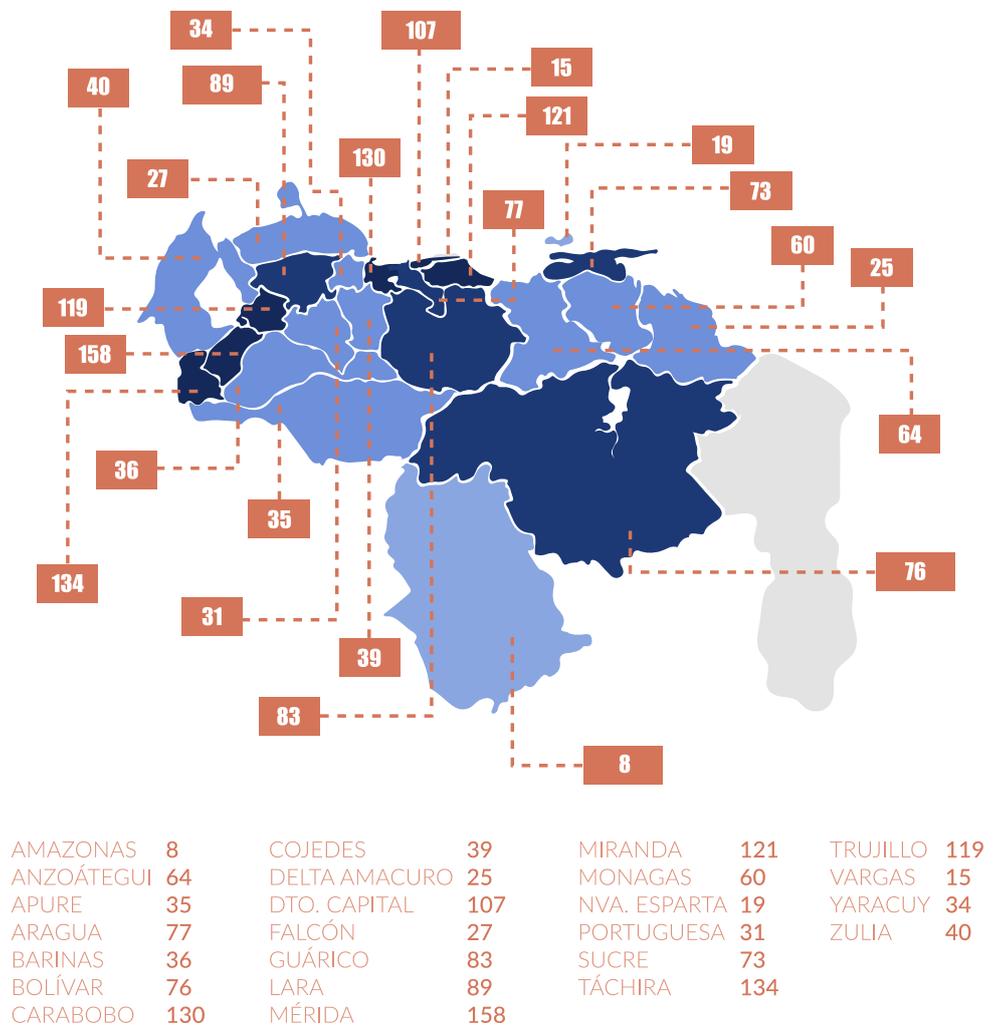
PROTESTAS DESCA VS DCP



Distribución geográfica de las manifestaciones en Venezuela

Los estados andinos, cercanos a la frontera con Colombia, agruparon 26% de las protestas documentadas en febrero, con 411 casos, siendo Mérida la entidad que lideró el índice en todo el país.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS PROTESTAS



Los 5 estados con mayores registros de protestas fueron: Mérida (158); Táchira (134); Carabobo (130); Miranda (121); Trujillo (119) y Distrito Capital (107).

Febrero se caracterizó por:

- Asistencia masiva a las manifestaciones organizadas a favor de la entrada de la ayuda humanitaria.
- Respaldo popular al presidente interino Juan Guaidó, en movilizaciones convocadas por la oposición, logrando congregarse a diversos actores sociales y políticos.
- Se mantiene un patrón de violencia contra las manifestaciones, a través de cuerpos de seguridad del Estado y civiles armados progobierno colectivos paramilitares.
- Apoyo popular para ingreso de ayuda humanitaria en estados fronterizos como Bolívar y Táchira deja 7 fallecidos y más de 295 heridos.
- Trabajadores del sector estudiantil lideran protestas por salarios dignos.
- Las modalidades de protestas más comunes fueron las concentraciones, marchas y cierre de calles.

De las **1600 protestas** documentadas el mes pasado, **198 fueron combinadas**, es decir, se exigieron distintos derechos al mismo tiempo. En términos porcentuales estas protestas representaron el 12% del total registrado.

Derechos más exigidos en febrero

PRINCIPALES EXIGENCIAS



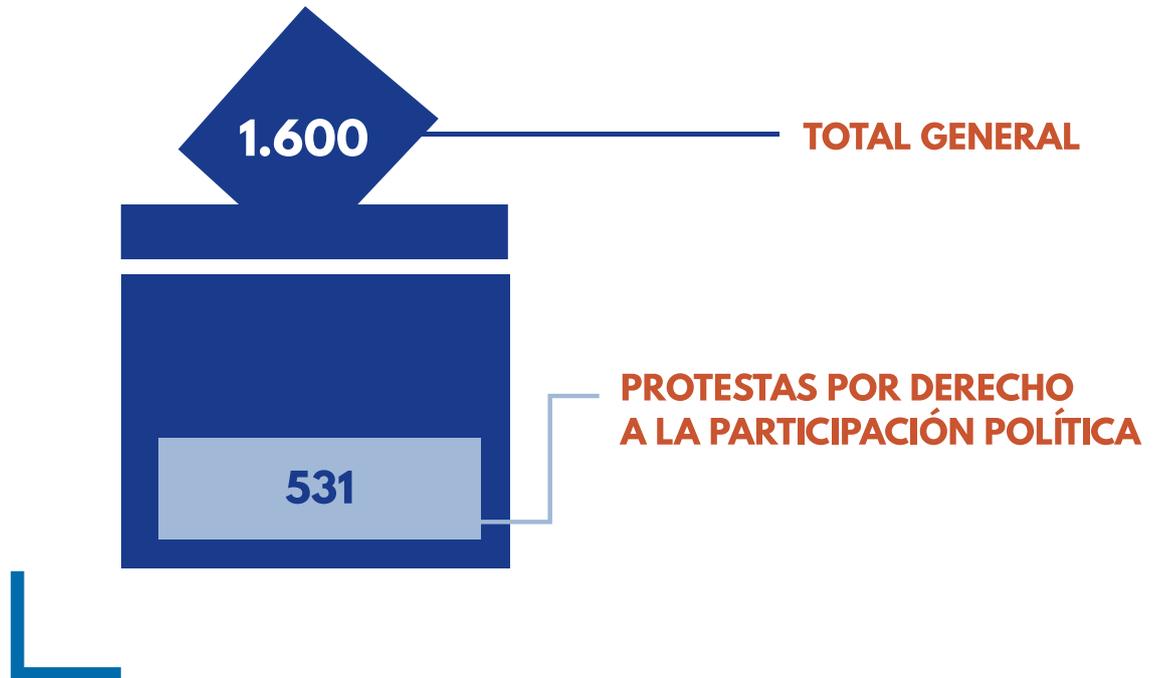
Participación política

Este año se ha caracterizado por el resurgimiento de las protestas políticas, tras un 2018 en el que las protestas sociales marcaron la pauta. Desde que Juan Guaidó asumió la presidencia interina de la República ha reactivado la lucha ciudadana en la defensa de derechos y rescate de la democracia.

Por su condición de representante de un poder popularmente electo como es la Asamblea Nacional (AN), se ha convertido en la figura clave para conducir los cambios que demandan los ciudadanos de forma pacífica y democrática.

En febrero se registraron 531 acciones de calle, que involucraron la participación activa de los venezolanos en todo el país, exigiendo una salida pacífica a la crisis política.

PROTESTAS POR DERECHO A PARTICIPACIÓN POLÍTICA



El descontento popular hacia el régimen de Nicolás Maduro va en aumento, los ciudadanos lo responsabilizan como el principal causante de la Emergencia Humanitaria que atraviesa el país y de los problemas que afectan a la población, como fallas en los servicios básicos, escasez de alimentos y medicinas, la corrupción e impunidad, la ruptura del orden democrático y la violación sistemática de derechos humanos.

Esta situación de inestabilidad conduce a nuevos escenarios de conflictos, que afectan aún más la deteriorada calidad de vida de los venezolanos. La represión, el enfrentamiento, la división y control social forman parte de la formula adoptada por Maduro para mantenerse en el poder. Pese a ello, los ciudadanos siguen en las calles en demanda de soluciones a sus reclamos y sobre todo exigiendo un cambio en el sistema político venezolano.

Apoyo al ingreso de la ayuda humanitaria

Más de la mitad de las protestas populares registradas en febrero fueron para exigir Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (Desca). Del total registrado, 893 protestas fueron para respaldar ayuda humanitaria y exigir derechos laborales y servicios básicos.

Los venezolanos, sumidos en una profunda crisis económica y social, aguardaban con esperanzas el acceso de la ayuda humanitaria, como paliativo ante la imposibilidad de acceder a medicinas y alimentos. El OVCS registró una participación masiva y contundente en las calles de todos los estados de Venezuela, para un total de 464 protestas, protagonizadas principalmente por vecinos.

Desde hace un año, el OVCS ha reiterado la necesidad de aceptar cooperación humanitaria internacional como mecanismo de asistencia a las familias venezolanas. El futuro del país está comprometido entre una clase obrera sin trabajo de calidad y una población sin acceso a la alimentación y a la salud.

Régimen de Maduro reprime y asesina a quienes exigen ayuda humanitaria

La exigencia de ayuda humanitaria no solo encabezó la lista de protestas Desca, sino también la mayor represión registrada en febrero.

EL OVCS logró confirmar represión en manifestaciones en 12 estados. Esta situación dejó un saldo de 7 personas asesinadas por armas de fuego y más de 300 heridos, en su mayoría, por heridas de bala, perdigones, sustancias tóxicas y tratos crueles, humanos o degradantes.

Se constataron ataques de grupos Colectivos Paramilitares con armas de fuego en nueve estados: Anzoátegui, Apure, Bolívar, Carabobo, Distrito Capital, Lara, Táchira, Yaracuy y Zulia.

Represión en la frontera

Aunque reprimieron en 12 estados del país, la actuación más violenta fue en las poblaciones fronterizas de los estados Táchira y Bolívar.

En la zona fronteriza con Colombia asistió la mayor cantidad de personas en apoyo al ingreso de la ayuda humanitaria para Venezuela. A pesar de la asistencia masiva de personas, funcionarios y partidarios del régimen de Maduro bloquearon los accesos e incendiaron camiones que intentaban pasar medicinas y suplementos alimenticios a territorio venezolano, y reprimieron a los manifestantes en diversos puntos de la frontera.

En Táchira se reportaron numerosos heridos de bala y asfixiados por sustancias tóxicas y lesionados por tratos crueles, humanos o degradantes. Estas acciones fueron ejecutadas por la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Policía Nacional Bolivariana (PNB), Colectivos Paramilitares y grupos irregulares que impunemente hacen vida en esta zona de la frontera.

En la zona fronteriza con Brasil la represión fue mucho más letal. Se contabilizaron 7 personas asesinadas, entre ellos 4 indígenas pemones.

Desde el 22.02.19 militares del Ejército venezolano y GNB, hicieron los primeros ataques en territorio indígena, específicamente en la comunidad de Kumaracapay, municipio San Francisco de Yuruaní del estado Bolívar, dejando un saldo de una mujer de la etnia Pemón asesinada y más de 13 heridos. La represión se extendió al sur de este estado colindante con Brasil durante una semana.

LAS PERSONAS ASESINADAS FUERON:

4 Indígenas

- **22.02.19 Zoraida Rodríguez (46).**

Indígena de la etnia Pemón. Recibió tres impactos de bala en el pecho por militares venezolanos. En la comunidad de Kumaracapay, municipio San Francisco de Yuruaní, del estado Bolívar.

- **23.02.19 José Esley Pérez Márquez (20).**

Indígena de la etnia Pemón, recibió impacto de bala durante una protesta en Fuerte Escamote de Santa Elena de Uairén, estado Bolívar.

- **27.02.19 Kliber Alfredo Pérez Rivero (24).**

Indígena de la etnia Pemón. Recibió impacto de bala por militares venezolanos el 22.02.19 en la comunidad de Kumaracapay, municipio San Francisco de Yuruaní, del estado Bolívar. Falleció el 27.02.19 en el Hospital General de Roraima (HGR) en Boa Vista, estado de Roraima, Brasil.

- **02.03.19 Rolando García Martínez (51).**

Indígena de la etnia Pemón. Recibió impacto de bala por militares venezolanos el 22.02.19 en la comunidad de Kumaracapay, municipio San Francisco de Yuruaní, del estado Bolívar. Falleció el 02.03.19 en el Hospital General de Roraima (HGR) en Boa Vista, estado de Roraima, Brasil. Rolando García era esposo de Zoraida Rodríguez.

3 manifestantes en el centro de Santa Elena de Uairén

- **23.02.19 José Hernández (25).**

Recibió impacto de bala durante una protesta en Casco Central de Santa Elena de Uairén, estado Bolívar.

- **23.02.19 José Barrios Carrasco (23).**

Recibió impacto de bala durante una protesta en Casco Central de Santa Elena de Uairén, estado Bolívar.

- **03.03.19 Jorge Javier González Parra (40).**

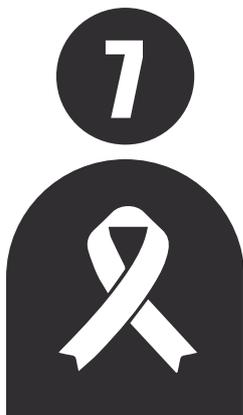
Recibió impacto de bala 23.02.19 en en Casco Central de Santa Elena de Uairén, estado Bolívar. Falleció el 03.03.19 en el Hospital General de Roraima (HGR) en Boa Vista, estado de Roraima, Brasil.

PERSONAS ASESINADAS POR EXIGIR AYUDA HUMANITARIA

ASESINADOS POR EL RÉGIMEN DE NICOLÁS MADURO AL EXIGIR AYUDA HUMANITARIA

#CADA VENEZOLANO IMPORTA

#3MAR
VENEZUELA



REPRESIÓN LETAL A PUEBLOS INDÍGENAS

EDO. BOLÍVAR

Zoraida Rodríguez - 46
José Henández - 25
José Esley Pérez Márquez - 20
José Barrios Carrasco - 23
Kliber Alfredo Pérez Rivero - 24
Rolando García Martínez - 51
Jorge Javier González Parra - 40

Ante la falta de condiciones hospitalarias para atender la emergencia, la mayoría de los heridos de gravedad fueron trasladados hasta el estado de Roraima, Brasil, para recibir atención médica.

Según los reportes médicos del Hospital General de Roraima (HGR) en Boa Vista, las personas ingresadas tenían fracturas en brazos y piernas por los impactos de bala. Lo que revela el uso de fusiles de alto calibre.

En algunos casos, las condiciones de vulnerabilidad se agudizaron. Comunidades pemones tuvieron que desplazarse a otros territorios, cruzando a Brasil o internándose a la selva, para resguardarse de la violencia y represión desatada en su contra, mientras algunos líderes fueron perseguidos.

Esta fue la respuesta que el régimen de Maduro dio a las comunidades indígenas de Venezuela, principales grupos vulnerables y más afectados por la Emergencia Humanitaria. Exigimos justicia por todas estas muertes y por todas las violaciones de derechos humanos a nuestros indígenas.

Represión en la frontera

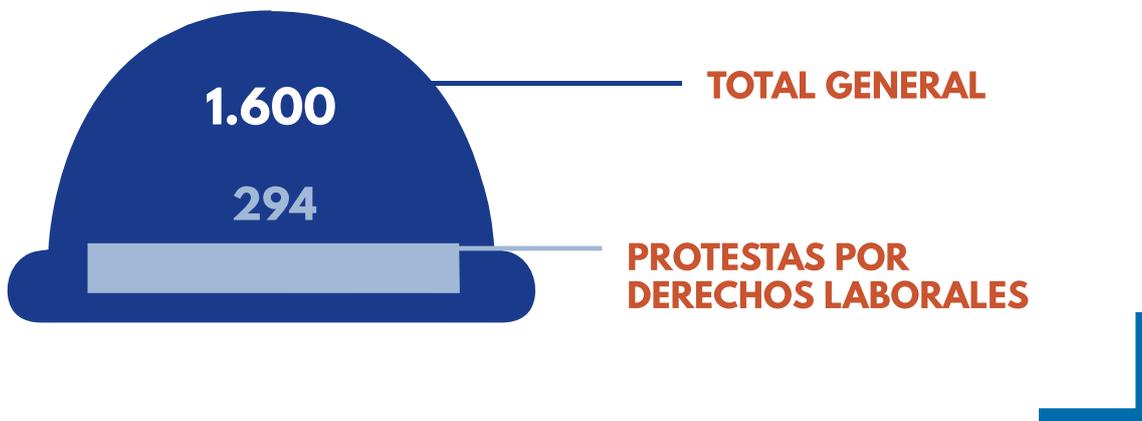
Los trabajadores no han cesado en defensa de sus derechos laborales. En febrero realizaron 294 protestas para exigir el respeto a las contrataciones colectivas, protección del salario y del empleo.

Por categoría, los trabajadores del sector educación lideraron los reclamos con 259 acciones de protestas, exigiendo el respeto a la carrera docente y un sueldo digno.

La pérdida del poder adquisitivo del salario frente al escenario hiperinflacionario del país es el principal problema que afecta la fuerza laboral venezolana, al no poder satisfacer sus necesidades ni las de su grupo familiar.

Los ajustes salariales no han servido para mejorar sus condiciones, por el contrario, aleja cada vez más a los trabajadores de la posibilidad de acceder a bienes y servicios en una economía que ahora se rige por un tipo de cambio oficial (3.298,32 bolívares por cada dólar al 28 de febrero de 2019) que reduce al salario mínimo a menos de 10 dólares.

PROTESTAS POR SALUD

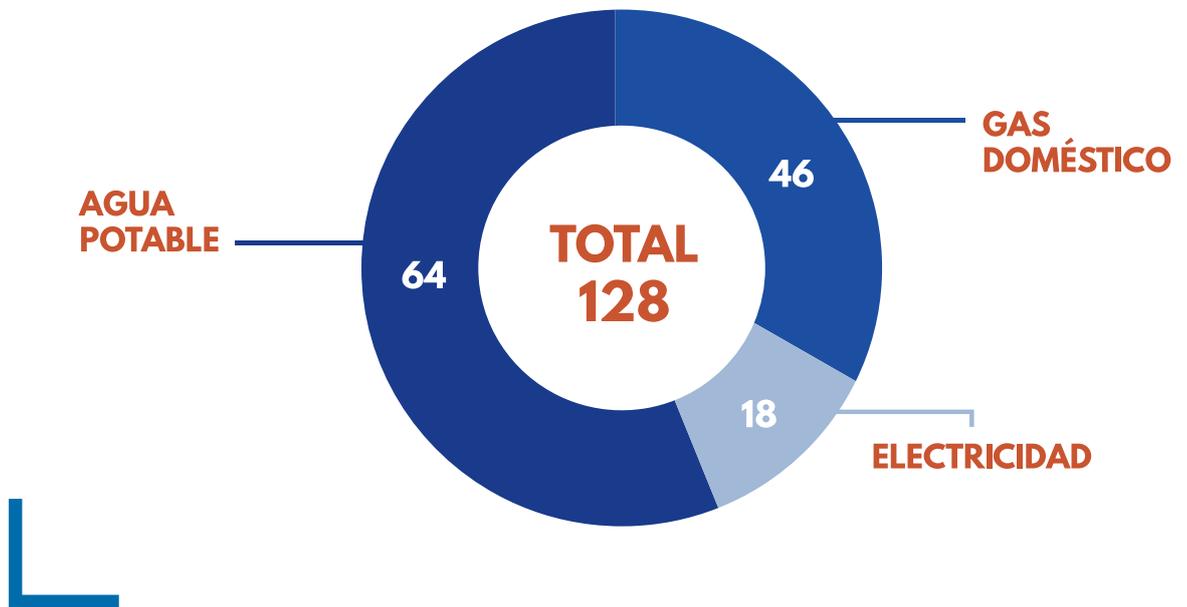


Protestas por servicios básicos

El colapso de los servicios no se detiene. A diario los venezolanos protestan por falta de gas doméstico, agua potable y electricidad. Los reclamos se tradujeron en 135 protestas el mes pasado.

La desinversión en los sistemas de generación eléctrica, en las obras hidráulicas y la falta de políticas públicas en el sector de servicios han agravado considerablemente las condiciones de vida de los ciudadanos. El escaso o nulo acceso a los servicios público incide de manera directa en los distintos sectores: educativo, hospitalario, recreativos, comerciales, industriales y agrícola.

PROTESTAS POR SERVICIOS BÁSICOS



Con preocupación el OVCS alerta que la falta de servicios públicos de calidad afecta directamente la salud de los ciudadanos, quienes ven limitadas sus condiciones sanitarias y son expuestos a múltiples focos de contaminación.

OVCS exige cooperación humanitaria

Ante la situación crítica que atraviesan las familias venezolanas, y la imposibilidad del Estado de garantizar las condiciones mínimas de vida de la población, el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) reitera que urge permitir el ingreso de cooperación humanitaria, como una medida de atención inmediata ciudadana.

No se trata de una acción injerencista, como lo han pretendido hacer ver desde el régimen de Nicolás Maduro, sino de asistencia a una población cuyas condiciones están condenadas a altos niveles de pobreza y desasosiego. La situación que enfrentan los venezolanos desdice de un país próspero y de unas autoridades preocupadas por lograr el bien común. No en vano, 2019 acumula 4.173 protestas en dos meses.

Condenamos el uso desproporcionado de la represión por parte de organismos de seguridad del Estado y grupos civiles armados contra una población que solo quiere que sus necesidades sean atendidas e instamos a quienes ejercen estas acciones a cesar inmediatamente en sus pretensiones de acallar por esta vía el hambre y angustias de la población.

Como hemos dicho en ocasiones anteriores, el principal problema que enfrentan los venezolanos es la ausencia de democracia. Mientras no se realicen cambios en el sistema de gobierno, Venezuela continuará sumergida en la Emergencia Humanitaria Compleja que se agudiza con el pasar de los días.

Esta investigación emplea como insumo principal el seguimiento de situación a través de medios de información de alcance nacional y regional. También fuentes de organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales (ong). Se destaca la observación directa no participante sobre los fenómenos estudiados.

Te invitamos a nuestro sitio de Internet
www.observatoriodeconflictos.org.ve

Escríbenos a:
medios@observatoriodeconflictos.org.ve
observatoriovcs@gmail.com

Síguenos en Twitter:
[@OVCSOCIAL](https://twitter.com/OVCSOCIAL)

Instagram:
[@observatoriodeconflictos](https://www.instagram.com/observatoriodeconflictos)

Oficina:
+582124932728 | 04142933477